

**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA-
CUNDINAMARCA**

Rad. Custodia J.02 No. 25-754-3110-002-2023-00360-00
Rad. Custodia J.01 No. 25-754-3110-001-2019-00538-00

Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

En atención al informe secretarial que obra en el documento 044 del expediente, el Juzgado dispone:

- 1.- INCORPORAR al expediente el informe de visita domiciliaria, rendido por la asistente social del Juzgado de Familia de Funza que obra en el documento 042 del expediente electrónico, en atención al Despacho Comisorio No. 006 de 2023.
- 2.- CORRER TRASLADO del informe de visita social realizada al señor JHON JAIRO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,



MYRIAM CELIS PÉREZ

El anterior auto se notifica por estado No. 32 de
fecha: 28 de febrero de 2024


DORIS ASTRITH MONTAÑO TRISTANCHO
Secretaria



JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE FUNZA - CUNDINAMARCA

ESTUDIO SOCIO - FAMILIAR

En mi calidad de Trabajadora Social de este despacho judicial y en cumplimiento de lo dispuesto en auto de fecha catorce (14) de febrero del año en curso, rindo el siguiente informe:

1.- DATOS DEL PROCESO	
CLASE DE PROCESO	DESPACHO COMISORIO en CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE/COMITENTE	JUZGADO 2º DE FAMILIA DE SOACHA – C/MARCA
DEMANDADO/SOLICITADO	JHON JAIRO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
No. DE PROCESO/COMISIÓN	23-956 Comitente: 23-360

2.- OBJETIVO
Observar y verificar las condiciones familiares, sociales, habitacionales y económicas en que se desenvuelve la familia del(a) señor(a) JHON JAIRO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ , junto con su grupo familiar e indagar aspectos de su dinámica familiar.
2.1.- TÉCNICA UTILIZADAS: <ul style="list-style-type: none">- Entrevista con las personas que atienden la visita.- Estudio previo de la documental que se adjunta al expediente.

3.- DATOS DE LA VIVIENDA
Vivienda ubicada en la Carrera 2ª Este No. 5 – 20 Interior 18 apartamento 602 conjunto La Arboleda del municipio de Madrid – C/marca. Teléfono fijo NO HAY, celular 316-5122577. La visita fue atendida por JHON JAIRO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y DANIELA VARGAS GALINDO (parentesco; padre y compañera permanente).

3.1.- CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	
Exterior	La vivienda se encuentra ubicada en la zona urbana de Madrid – Cundinamarca, en un conjunto cerrado que cuenta con servicio de celaduría. El acceso se facilita por cuanto las vías se encuentran en buen estado de conservación y el

	transporte público es fluido. La vía principal de acceso es la Carrera séptima que se encuentra en buen estado de conservación.
Zonas Comunales	Dentro del sector hay salón comunal, gimnasio, salón de juegos, zonas verdes y fuera del conjunto está el hospital nuevo Santa Matilde, el colegio Minuto de Dios y el centro comercial Hacienda Casablanca.
Recursos comunitarios	La pareja es servidora de la parroquia Señora de Lourdes; están en la pastoral familiar, los niños son monaguillos o acólitos. A veces servicios en la eucaristía pero especialmente los niños. El niño se encuentra afiliado a la EPS SALUD TOTAL por parte de la mamá.
Interior de la vivienda	El apartamento sala – comedor, estudio aparte, dos baños, patio independiente, cocina integral, tres habitaciones y balcón.

3.2.- APECTOS DE HIGIENE, ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

ÁREAS	ASEO	MANTENIMIENTO
Alcobas (3)	Excelente	Excelente
Baño (2)	Excelente	Excelente
Cocina (1)	Excelente	Excelente
Sala (1) Dependiente	Excelente	Excelente
Comedor (1) Dependiente	Excelente	Excelente
Otros -Zona de ropas-	Excelente	Excelente
Distribución de espacios	La habitación principal la ocupan Jhon y su compañera; las auxiliares están destinadas una para cada niño.	
Muebles y enseres	Hay juego de comedor, sala, menaje propio de cocina, muebles y enseres en muy buen estado de conservación.	
Tipo de Tenencia	Arriendo: \$1.400.000.oo incluida la administración y el parqueadero. Hace cuanto la ocupan: Desde abril del año pasado.	
Servicios Públicos	Todos los servicios, incluyendo internet y parabólica.	

4.- ANTECEDENTES FAMILIARES

Etapas de conocimiento y noviazgo de la pareja: Cuando se conocen, él era formador de un Call Center, ella ingresó a capacitarse; se ennoviaron, duraron dos años de novios. Para el año 2014 la relación que tenían era inestable, terminaban, volvían y así. El 8 de junio de 2014 habían terminado hacia dos meses y lo llama para informarle que estaba embarazada. Toman la decisión de irse a vivir a la casa de los papás de él, en Fontibón. Ella no tenía trabajo, estaba haciendo pasantías en el SENA. Luego se van a vivir solos los tres en un apartamento de propiedad de la mamá. La mamá les cuidaba el niño y pagaban algo de arriendo, era más simbólico.

El niño ya tenía dos años más o menos; Paola ya estaba trabajando y él en zona Franca; ella tiene un carácter explosivo, mala cara, él es más tranquilo pero de decisiones

radicales. El se crio sin padres y no quería que al niño le pasara, terminaban y sostenían relaciones con otras personas.

Ella le dice que no puede ser mamá y esposa al mismo tiempo y toma la decisión de irse a vivir con los padres en Ciudad Verde. Duraron convivencia como dos años aproximadamente.

Motivos por los cuales se presenta la separación: Ella quien toma la decisión de la separación con la frase de que no puede ser mamá y esposa al mismo tiempo.

Ella se va pero mantienen la relación como de novios, matriculan a Juan Esteban en un jardín en Soacha pero no estuvo de acuerdo con ese jardín por el comportamiento triste del niño. Se trae el niño en el 2017 el niño tenía dos años y medio y lo matricula en un jardín en Fontibón, hablaron con Paola y lo acordaron. Ahí duró de junio a noviembre. Luego buscan un jardín en Soacha y el niño se devuelve a vivir con la mamá, por influencia de la abuela materna quien consideró que los niños deben estar con la mamá y no con el papá.

El colegio LICEO INTEGRAL MIGUEL ÁNGEL lo matriculan y es donde está actualmente. Ellos buscan ese colegio en ese momento la situación económica de Jhon no era buena, el colegio no les pareció tan costoso y tenía buenos comentarios en Facebook, ahí ya lleva cuatro años.

En ese momento habían visitas cada quince días y vacaciones pero no se cumplían.

Paula termina la relación por la persona con la que está actualmente; nunca se atrasó con la responsabilidad con el niño, empieza a trabajar como independiente en Call Center que vendía membrecías Círculo Dorado –entra la pandemia-, el turismo cae.

Ahí comenzaron los problemas con Paula, se van a vivir con Daniela; 23 de febrero de 2019, se hicieron novios. Ella asume una actitud reacia, trabaja en Colfondos por ayuda de Daniela, Paola ya estaba con Diego pero no se comprende la actitud, excusando no dejarle ver al niño por pandemia pero si iba dónde el novio.

Juanes en primero cuenta que la mamá le halaba el cabello, le daba coscorriones porque no entendía las clases. En diciembre de 2019 se van con Daniela, en marzo encierran a todo el mundo. En junio de 2020 se vienen a vivir a Madrid, Dani sostiene el hogar y el se pone más serio con las visitas del niño y ella dejaba al niño con la condición de que estaba la suegra, si no, no lo dejaba. El es líder de WORK FORCE, es un tema de planificación, empieza a buscar trabajo y le sale en Piedecuesta – Santander. Se fueron con la niña, no fue una mala decisión es un ambiente muy diferente, 100% distinto.

Por estar lejos, Paula tiene el control del niño y comienzan a presentarse otros problemas. Jhon está pendiente de él, en un comienzo le impide que el niño vaya a Piedecuesta pero permite las visitas con la suegra. A final del año del 2021 exige que el niño vaya, lo dejaron ir. En ese periodo identifican miedos para muchas cosas, el niño ya cumplía 6 años, no hablaba muy bien. Comienza a indagar y les cuenta que la mamá lo regaña, que todo el tiempo está de mal genio. Toman la decisión de reunirse con los abuelos paternos y maternos para hablar del niño.

Relaciones establecidas luego de la ruptura de la pareja:

- Uso de entidades para el manejo del conflicto, cuáles?

ICBF centro zonal de Soacha, eso fue en abril de 2022. Expone lo de las visitas, la Defensora expone la responsabilidad de que el niño cuando esté, dejan acta quien puede recoger al niño, no volver a maltratar al niño.

Luego solicita que se verifiquen los derechos del niño; el ICBF citan a la señora y cierran el caso.

Más adelante es citado al ICBF pero por parte de la mamá. Eso fue como en marzo del año pasado, en la cual se ajustó la cuota pero no se acordó el tema de la custodia.

En junio de 2022 van a Cartagena con el niño, Guadalupe y Daniela. Le da gastroenteritis y Paula comenta que le pasa siempre que viaja. Renuncia a finales del año 2022 porque siente la necesidad de estar cerca y pendiente del niño. El 8 de diciembre de ese año viajan para pasar las fiestas en Anapoima, descubre que es un niño es sometido.

Familia extensa del progenitor:

- Son relevantes los abuelos paternos; ellos se encargan de recogerlo
- Los abuelos maternos también, siendo más relevante la abuelita, aunque siente mucha interferencia de ella en aspectos de crianza del niño.

Motivos por los cuales pide la custodia:

- Ve miedos en el niño.
- No tenía motricidad, muy limitado
- Comentarios del niño de maltrato
- No controla esfínteres, de pronto se hacía del cuerpo.

5.- DINÁMICA FAMILIAR

5.1.- Composición Familiar

Nombre	Parentesco (Caso)	Estado civil	Edad	Escolaridad	Ocupación	Ingresos
Jhon Jairo Rodríguez G.	Padre	Unión libre	32	Tecnólogo en Ing. Indu	Empleado	3.500.000
Daniela Vargas G.	Ninguno	Unión libre	28	Administ. empresas	Empleada	2.000.000
Guadalupe Umbarilla Vargas	Hermana crianza	---	7	Segundo	Estudiante	---

Observaciones: Jhon está haciendo octavo semestre en la universidad ECCI y Daniela sexto semestre en la universidad La Salle. La niña está en el colegio Minuto de Dios.

5.2.- Relaciones Familiares –Subsistemas-	
Estructura familiar	Familia estructural nuclear conformada en unión marital de hecho hace 4 años, con una hija que aporta la compañera.
Pareja	<p>Con la mamá del niño las relaciones son muy limitadas, la comunicación ha mejorado, pero es muy puntual. Hay desacuerdos con el tema de crianza del niño; el propone una psicóloga para el tema de control de esfínteres, pero no recibe aprobación.</p> <p>Con su actual pareja se indica que son muy afectuosas, hay discusiones como cualquier pareja pero están consolidados, se casan en abril de este año. Tienen planes a corto y largo plazo en los cuales se verbaliza el niño.</p>
Fraternales	El niño no tiene hermanos pero se fomenta un vínculo con GUADALUPE. Ellos dos son compincheros pero en el momento de delatarse no les importa. Son buenas, se reconocen como hermanos.
Parentales	<p>Con la madre se describen: Hay afecto entre el niño y la mamá aun cuando insiste en relaciones agresivas. El niño dice que la quiere pero hay manipulación por parte de Paula. La mamá lo quiere pero le hace falta en su rol materno.</p> <p>Con el padre: Son afectuosas, el considera que hay formas de educar al niño sin acudir a sobornos o castigos físicos o verbales.</p> <p>Con Daniela hay confianza, le cuenta más cosas a ella que al papá.</p>
Autoridad	Las normas ya están escritas: El niño se levanta, va al baño, se cepilla los dientes, tiende la cama, organiza la habitación de él, alista la ropa que se va a poner, se baña, se sienta a desayunar, lleva el plato a la cocina; a veces lo lava y desarrolla las actividades que tengan planeada en familia; para ir al parque tienen horarios. En la noche se alista para ir a dormir.
Comunicación	La comunicación es abierta; el niño cuenta cosas de lo que hace en su día a día con sus amigos, le han tratado de cambiar el tipo de televisión que está viendo, en la casa de la mamá mira YOUTUBE de cosas como extremas; en la casa ve serie que se llama GENIAL. Hay confianza para expresar. Se utiliza el diálogo para llamar la atención, se sientan en la mesa del comedor, se expone la situación y se establece la consecuencia que por lo general es no jugar con el XBOX o no puede ir al parque. Para motivarlo le exponen la situación de que fue lo bueno que hizo y porqué debe seguir haciéndolo, le refuerzan mucho que debe decir la verdad.
Roles	El padre trabaja en ATECH VPO que es un call center que es una línea de servicio al cliente para España, en horario de 4:00 a.m. a 1:00 p.m., lo que permite que dedique tiempo en las tardes a estar en la casa y cuidado de los niños. Daniela trabaja con SKANDIA SEGUROS PENSIONES Y CESANTÍAS de 8:00 a.m., a 5:00 p.m., tres días a la semana está en la casa. El niño estudia en Soacha y Guadalupe estudia en Madrid.
Factor económico	Los ingresos que recibe la pareja son destinados para cubrir las necesidades de los niños, Jhon paga el arriendo, paga el mercado y la cuota de Juan Esteban y Daniela paga los servicios públicos, los transportes, lo de Guadalupe; pagan deudas e invierten o dejan un rubro

	para la recreación y el ocio. Jhon hace el desayuno, Daniela cocina lo demás y entre ambos realizan las labores de la casa.
--	---

6. REFERENTE A LA CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL

Propuesta de cómo serían: Si no logra que le entreguen la custodia, pediría compartida un año y un año, con las visitas hacia el progenitor no custodio.

Qué tipo de espacios y tiempo se compartirían: Les gusta pasear y hacer actividades con los niños,

Hay apoyo por parte de su actual compañera? Daniela es una figura relevante, apoya el rol paterno y establece relación afectiva con el niño.

7.- CONCEPTO PROFESIONAL

La dinámica familiar se caracteriza por ser la propia de las parejas jóvenes recién conformadas: se encuentran en proceso de estabilización, elaboración de un proyecto de vida en común y afianzamiento de la parte afectiva y económica. Hay confianza para expresar necesidades y afecto; se describe el diálogo como la mejor manera de llamar la atención o superar los conflictos. El niño se relaciona muy bien con la hija que aporta a la relación Daniela, se fomenta el trato como hermanos.

La motivación de Jhon para querer la custodia de su hijo, es la idea genuina de que el niño va a estar mejor con él; no se perciben otro tipo de sentir que tengan que ver con el tipo de relación entre los adultos. Argumenta su deseo en las conductas que ha percibido en su hijo y los cambios que presenta cuando está con él. El niño con la mamá es sometido, inseguro, de una pasividad que ya no está dentro de los límites normales, de carácter débil. Cuando comparte con el padre se torna en un niño seguro, contento, que decide y expresa lo que le gusta y lo que no. Básicamente decide regresar de Piedecuesta solo por estar cerca del hijo.

En ese ideal ha incurrido en acciones no muy asertivas, como llevar al niño a psicólogo sin el consentimiento de la mamá, grabar conversaciones sin que el niño lo sepa; sin embargo las acepta e indica abstenerse de hacer cosas similares.

Jhon un padre comprometido que tiene la visión de pautas de crianza que se fundamentan en el diálogo, el afecto, el entender que es un niño que debe ser feliz, tener libertad de movimiento y hace lo que se espera para su edad. Ese tipo de acciones generan desacuerdos con la mamá del niño, lo que hace que se tensione la relación.

Tiene la capacidad de reconocer aspectos buenos de la mamá y de la abuela materna; reconoce que antes incurría en el error de hablar con el niño sobre cosas de la mamá pero corrigió en tiempo.

Respeto a Paula manifiesta que cuando está de buen genio, es muy amigable, graciosa, ofrece ratos agradables; como mamá es sobreprotectora, cuida mucho pero en un extremo es un tipo de maltrato.

El ideal en caso de que no le entreguen la custodia, mínimo custodia compartida; un año y un año. Él está solo con Dani y la niña criándola, ellos asumen ese cuidado, tienen un

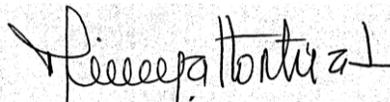
trabajo que les da la posibilidad de estar pendiente del hogar; el niño con la mamá comparte el cuidado con la abuelita. Descalifica, desmerita, minimiza la labor del padre.

Por otra parte, las condiciones habitacionales son buenas, cada niño tiene una habitación; se observa espacio limpio, organizado. Jhon trabaja de manera virtual en un horario de 4:00 a.m. a 1:00 p.m., lo que facilita que tenga disponibilidad para atender de forma directa los requerimientos del niño, como recogerlo del colegio, acompañarlo, ayudarle a hacer deberes del colegio, compartir en las tardes, etc.

Se concluye que en este medio familiar no hay factores que pongan en riesgo el sano desarrollo del niño; el padre ejerce un rol responsable y afectuoso, cuenta con el apoyo de Daniela para ejercer la custodia de su hijo, debiendo en todo caso, tener presente la opinión del niño para definirla y las demás pruebas que se decreten dentro del proceso.

Se adjuntan fotografías.

Atentamente,



MIREYA HORTÚA LANCHEROS
Asistente Social







